



Institución Educativa
LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS
NIT.8914013088-6

CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANA

versión 01

vigencia 2015

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

La Institución Educativa Lorencita Villegas de Santos de Santa Rosa de Cabal-Risaralda en cumplimiento del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, convoca a las personas interesadas en ejercer la veeduría ciudadana para realizar el control social en el proceso contractual de mínima cuantía que iniciará la Institución, para el "Suministro de elementos de papelería, insumos de oficina y material pedagógico". Para tal efecto, deberán acreditar certificado de inscripción en la Cámara de Comercio o en la Personería Municipal de acuerdo a lo establecido en la Ley 850 de 2003; y presentarse en la oficina del auxiliar administrativo- tesorero.

Los interesados pueden consultar los documentos que hacen parte del proceso contractual en la Oficina administrativa- Tesorería y en la cartelera institucional.

Para constancia se firma en Santa Rosa de Cabal-Risaralda. A los (13) días del mes de Agosto de 2018.


JAIRO CASTRILLON GARCIA
Rector